Nº 39

Panamá, mayo de 2017

VOZ DEL SUNTRACS

ORGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES





EN EL DÍA DEL TRABAJADOR:

Los compañeros afiliados a la Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente (CONUSI), miembros de SUNTRACS y otras organizaciones aglutinadas en FRENADESO (campesinas, pueblos originarios, estudiantes, entre otros), desfilaron juntos para conmemorar el aniversario número 131 de la gesta de Chicago, el 1º de mayo de 1886.

Además de resaltar reivindicaciones laborales y sociales de todos los panameños, se rechazaron los intereses belicistas a nivel general, enfatizando los ataques a Siria y Afganistán, sin dejar de lado la abierta injerencia de los EEUU en las políticas internas de Venezuela. El mitin de cierre inició con el Secretario General de CONUSI, Genaro López R., seguido de otros compañeros que intervinieron por sus respectivas organizaciones. La parte cultural estuvo a cargo de Oscar Acosta, "El Emperador" del SUNTRACS.



La lucha continúa y por ningún motivo debemos perder de vista la necesidad de mantenernos firmes y activos en la construcción de nuestro proyecto clasista. A propósito de entrega y lucha revolucionaria inclaudicable, reivindicamos el legado histórico del aguerrido compañero Victoriano Lorenzo, General de la Cholada, del cual el 15 de mayo de este año, hemos conmemorado 114 años de su paso a la inmortalidad.

¡Victoriano Vive, la Lucha Sigue!





Editorial

Varela juega con candela

¡Subestima la capacidad de lucha del pueblo panameño!

Mientras las calles de Panamá se manchan de sangre por la espiral de violencia e inseguridad que reina, la denominada Fuerza de Tarea Conjunta Águila, que en su creación se adujo que era para combatir la delincuencia, se ha dedicado al desalojo forzoso de comunidades pobres.

Primero fue en el área de Pedregal donde de manera ilegal, incumpliendo el debido proceso, y pese a un amparo de garantías fallado en favor de los moradores, desalojaron unas 800 familias, compuestas en su mayoría de niños y mujeres, para luego abandonarlas a su suerte, dejándolos en la intemperie al lado del río Tapia.

Después siguió el turno de la comunidad de Vista al Mar, en Veracruz, Arraiján, donde esta misma Fuerza Águila ingresó aterrorizando a la población y causándole la muerte a la señora Demetria Montenegro Ramos, esposa de nuestro compañero y directivo del SUNTRACS, Ever Asprilla, quien había acudido al lugar para prestarle ayuda a sus sobrinas que allí residían, ante la situación de tensión que se vivía por la presencia amenazante de las huestes policiales.

Ahora hemos recibido información que se pretende hacer lo mismo en comunidades del distrito de San Miguelito como Nueva Libia, Samaria, las Tres Torres y otras.

Con ello se confirma que Varela le ha declarado la guerra a los pobres, como hemos venido advirtiendo y se alista, preparando las fuerzas represivas para arremeter contra los sectores populares, en un momento de suma insatisfacción social, de creciente desempleo e informalidad laboral y de aumento del costo de la vida, mientras se preparan nuevas medidas como la privatización del IDAAN, de servicios de la Caja de Seguro Social, de aumento de la edad de jubilación y de la cuota obrera, y de un modelo de salud unificado totalmente inconsulto, mientras se drenan cuantiosos recursos de los asegurados hacia los hospitales privados.

Organismos de derechos humanos a nivel internacional han calificado los desalojos forzosos como una flagrante violación de los derechos humanos. Según Hábitat de Naciones Unidas: el desalojo forzoso es *"el hecho de hacer salir a personas, familias y/o comunidades de los hogares y/o las tierras que ocupan, en forma permanente o provisional, sin ofrecerles medios apropiados de protección legal o de otra índole ni permitirles su acceso a ellos".*

Ya en el pasado el estado panameño ha sido advertido de esta situación por parte de estos organismos, pero no solo insisten en ello sino que el gobierno de Varela ha decidido recrudecer estas acciones contra los pobres.

Varela juega con candela y subestima la capacidad de lucha del pueblo panameño y al parecer ha decidido a toda costa gobernar para beneficio de un puñado de millonarios de su entorno.

Tendrá su respuesta.



UNIÓN INDÍGENA CAMPESINA

La UNIÓN INDÍGENA Y CAMPESINA UIC, organización miembro de la UNIÓN CAMPESINA PANAMEÑA, UCP, FRENADESO y de la CLOC -Vía Campesina, ante los acontecimientos suscitados en el distrito de Arraiján, Panamá, hace del conocimiento público lo siguiente:

1. Rechazamos enérgicamente ante la opinión pública nacional e internacional, el atroz acto de represión con el que el Gobierno de Juan Carlos Varela, arremete hoy 13 de mayo del 2017, en contra el pueblo humilde de Cerro Galera, corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, donde pierde la vida la compañera Demetria Montenegro Ramos, esposa del compañero Ever Asprilla, acto este autorizado por Pedro Sánchez Moro, Alcalde del municipio de Arraiján y Juan Carlos Varela, Presidente de la República de Panamá.

2. El Estado panameño, representado en la persona de Juan Carlos Varela, en el día de hoy, es responsable del asesinato de la compañera Demetria Asprilla, que pierde la vida después que le cayera un muro de concreto derrumbado por el SINAPROC, MIVIOT y la Policía Nacional tal y como se puede apreciar en los informes que se hace evidente a través de las distintas redes sociales y medios de comunicación.

Nos parece totalmente contradictorio y reprochable que mientras el Gobierno Nacional de Juan Carlos Varela promueve la jornada mundial de la juventud como mandato de la Iglesia católica y del Papa Francisco, critica al gobierno de Nicolás Maduro, mientras aquí en Panamá SE ASESINA A UNA MUJER HUMILDE por el simple delito de reclamar una vivienda digna, para ella y todos cuantos luchan por ese derecho que el Estado panameño le niega a más de 500 mil familias panameñas.

A través de este medio hacemos responsables a los señores: Juan Carlos Varela, Presidente de la República, Mario Etchelecu, Ministro del MIVIOT, José Donderis Director del SINAPROC, Omar Pinzón, Director de la Policía Nacional, Pedro Sánchez Moro, Alcalde del distrito de Arraiján, por la muerte de la compañera Demetria Montenegro Ramos, hecho ocurrido hoy sábado 13 de Mayo de 2017.

Hacemos el llamado a las bases de nuestra organización para que estemos alerta ante el llamado que desde FRENADESO se vaya a realizar, a raíz de este hecho que nos conmueve e indigna como panameños.

Nos solidarizamos con el dolor que embarga al compañero Ever Asprilla y a su familia y hacemos llegar nuestro respaldo en la lucha por una vivienda digna, así como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos y lo ha mencionado el Papa Francisco.

A nuestras bases, a nivel nacional, les comunicamos que se preparen para el llamado que en los próximos días estará haciendo FRENADESO para exigir al Gobierno justicia al derecho de la vivienda y a las instancias judiciales, una investigación objetiva, que dé con los responsables materiales e intelectuales, de este atroz asesinato y se les dé el castigo que corresponda.

"Compañera Demetria Montenegro Ramos,
Presente en la lucha"
¡La pelea es peleando! ¡Sin luchas no hay victorias¡

Veraguas 13 de Mayo del 2017

Seccionales SUNTRACS

Bocas del Toro



El incumplimiento de la empresa subcontratista INISA, que desarrolla el proyecto de alcantarillado en isla Colón, obligó a los trabajadores a tomar la decisión de paralizar sus labores.

La negligencia de la patronal, aunada a la cantidad insuficiente de personal de las entidades estatales (MITRADEL, CSS) , en nuestra provincia, son factores que influyen en la frecuente generación de este tipo de problemática.

Esperamos encontrar pronto el concenso que lleve a la resolución de este conflicto laboral, isla Colón lo necesita.

Coclé



El espíritu de lucha clasista que caracteriza a nuestros dirigentes, impulsa el trabajo en defensa del obrero, independientemente de las adversidades que se presenten. De todos es conocido el grado de dificultad que ha resultado el ingreso de SUNTRACS a Minera Panamá, no obstante, se cumple la labor con las empresas que sostienen acuerdo con el sindicato, tal es el caso de la reciente actividad de afiliación, escogencia y juramentación de los dirigentes sindicales en la empresa COPANAC, en el área de la termo eléctrica de este enclave colonial.

Colón



La industria de la construcción en la costa atlántica, va tomando auge de manera progresiva, Zona Libre es uno de los puntos donde se erigen nuevas estructuras para usos comerciales.

CONSTRUGLOBAL, en la Manzana 19, es una de las tantas empresas constructoras, que toman parte en el desarrollo de obras; el acuerdo firmado por esta empresa con SUNTRACS, permite al trabajador hacer uso de su derecho a adquirir conocimientos en medidas de seguridad y salud laboral, que pueden salvar su vida en un momento determinado.

Chiriquí



Los compañeros de esta Seccional, se distribuyen tareas en proyectos de suma importancia para incrementar el desarrollo de la provincia, en el sector fronterizo se avanza en la infraestructura del Hospital de Puerto Armuelles, que construye Riga Services, igual se desarrolla el ensanche del tramo carretero San Feliz - Viguí, entre otros de gran magnitud.

En cada una de estas obras, SUNTRACS apoya a sus afiliados; en días recientes las bases han estado aportando insumos que se clasifican para ser tomados en cuenta, como propuestas en la negociación de la nueva Convención Colectiva.

Darién



El obrero afiliado a SUNTRACS recibe del sindicato la oportunidad de mejorar su escolaridad formal a nivel primario, secundario, inclusive, universitario, como hemos compartido en ocasiones anteriores. No obstante también hacemos uso de métodos de educación popular, para impartir lecciones de formación síndical y otros aspectos técnicos que debe manejar todo obrero.

En tal sentido, los compañeros de la seccional de Darién nos comparten su iniciativa de incrementar sus conocimientos por medio del anális y debate de documentos variados, en círculos de estudio.

Santiago



La crecimiento demográfico demanda el desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios y la provincia de Veraguas no escapa a esa realidad, la Urbanización San Antonio en la ciudad de Santiago, a cargo de Ingeniería REC, es muestra de ello.

En ese proyecto habitacional, nuestros dirigentes sindicales, atienden al rededor de 300 obreros, en materia de seguridad y salud ocupacional y en la defensa de sus derechos. Las bases están convencidas del beneficio de ser parte de un sindicato clasista como lo es el SUNTRACS.

Azuero



Nuevas infraestructuras se erigen en la provincia de Herrera, el proyecto: Urbanización los Cañaverales, que construye la empresa Ingenieria HOS S. A., es uno de los tantos donde los trabajadores han elegido la presencia de SUNTRACS, como grantía de que los patronos provean condiciones laborales adecuadas y respeten cada una de las conquistas a través de la lucha sindical, tanto en el códico de trabajo como en la convención Colectiva CAPAC - SUNTRACS.

Panamá Oeste



Destacan los compañeros de esta Seccional, una nueva irregularidad en el proyecto el torno, de la empresa Castrejón Corporated Inc. Panamá S.A., que recientemente firmó acuerdo con el sindicato. El problema radica en la falta de pago de los días domingo, situación que fue atendida con base en el artículo 12A del Código de trabajo (revisión de planilla). En atención a ello, se presentó una especie de audito revelando una deuda por un monto aproximado de 10 mil balboas, que luego fueron pagados y distribuidos entre 30 compañeros quienes conforman la planilla de esa empresa.

Nuestras Secretarías



Salud y Seguridad Ocupacional

En el marco de la conmemoración del 28 de abril, Día de la Seguridad y la Salud Ocupacional, el SUNTRACS culmina exitosamente su campaña para la prevención de accidentes en los sitios de trabajo, esfuerzo que empieza a rendir fruto, ello se refleja en un registro porcentual muy reducido en cuanto a víctimas fatales se refiere, si tomamos en consideración la data de años anteriores, a esta misma fecha.

En relación a la actividad de cierre de campaña, hubo participación del MITRADEL, de la Internacional de la Construcción y la Madera (ICM), CSS, de la empresa anfitriona Con-concreto, S.A., y por supuesto del Equipo de trabajo de la Secretaría de Seguridad y Salud Ocupacional del SUNTRACS.

Más de 100 compañeros obreros de la empresa, estuvieron atentos a las presentaciones donde todos los expositores, quienes coincidieron en



la necesidad de trabajo conjunto entre entidades de Gobierno, empresa privada y la dirigencia sindical. El acto protocolar cerró con un breve espacio cultural para luego culminar el programa con una marcha en los alrededores del proyecto.

El Secretario de SSO de SUNTRACS, Gregorio Guerrel, anunció una segunda campaña para la prevención de accidentes a finales de este 2017, la cual será responsabilidad directa del sindicato.





Asuntos Comunales y Sociales

A consecuencia del desalojo a finales de marzo, miembros del Movimiento Comunal Nacional, Federico Britton (MOCONA, F.B.), moradores de las comunidades desalojadas, piquetearon las oficinas de la corregidora de Pedregal, Ann Martínez a quien le exigieron presentar las órdenes de detención que en momentos del asalto a la comunidad de Nueva Visión, manifestó manejar en su despacho, sin embargo, no hubo reacción alguna, lo que a juicio de los manifestantes, ratifica la ilegalidad de lo actuado por esta servidora pública.

En atención a lo anterior, el equipo jurídico que asiste a los desalojados, a presentado denuncias públicas ante las entidades correspondientes, por extralimitación de funciones y por los acosos que aún sigue profiriendo a los compañeros. Hoy los moradores se encuentran fuera de los terrenos anteriormente ocupados, más de 2 mil personas resisten a la intemperie en campamentos improvisados a orillas del río Tapia, pese a ello, la corregidora de Pedregal, ha ordenado arrestos sin fundamento legal.

Frente a las adversidades, MOCONA comunica al país que mientras transcurre el proceso jurídico, el grupo se mantendrá en pie de lucha, en el escenario que sea necesario.



Juventud y Deportes

Finalizó la liga fútbol de veteranos SUNTRACS, realizada en la cancha de calle 18 Veranillo; "M2" se llevó el campeonato, escoltado por "La 18", el tercer lugar fue para el equipo de la Secretaría Juventud y Deporte y la cuarta posición la obtuvo la Secretaría de Educación.

Paralelamente se desarrollan la liga de fútbol categoría mayor donde participan equipos conformados por obreros de distintas empresas de la ciudad capital, de igual manera varios equipos también conformados por obreros, se disputan el torneo de softbol en el estadio de Los Andes Nº 2.



131 años de lucha | ¡por el respeto a los derechos de la clase obrera!

POR: **GENARO LÓPEZ**



Permanentemente se plantea que el pleno goce de los derechos humanos implica un compromiso social del Estado por hacer efectiva las condiciones que garantizan una vida saludable: empleo, salario justo, alimentación, salud, seguridad social, educación, vivienda, recreación, ambiente sano, entre otras. La relación entre políticas públicas saludables, bienestar y desarrollo humano es considerada componente necesario para garantizar la vida saludable.

Esta condición de bienestar ha sido uno de los ejes permanentes de la lucha obrera; sin embargo, a 131 años de la gesta del movimiento obrero mundial (1886 a 2017), la explotación se profundiza y las condiciones de vida de la clase trabajadora es precaria, ante políticas gubernamentales que, siguiendo los dictámenes del neoliberalismo, desmantelan los alcances reivindicativos alcanzados a través de la lucha sindical.

En medio del cacareado crecimiento económico, lo real es que quienes creamos la riqueza de este país, los trabajadores, seguimos sumidos en informalidad laboral, bajos salarios, en niveles alarmantes de pobreza, en inseguridad laboral, mientras la patronal sigue amasando cuantiosas ganancias como producto del proceso de sobreexplotación que impera en el país.

Esta situación es especialmente preocupante entre la juventud, que enfrenta una alta tasa de desempleo, obligada en muchos casos a la informalidad laboral y bajos salarios. Igualmente, es especialmente dura entre las mujeres trabajadoras, con aún peores salarios y condiciones de trabajo, obligadas a realizar dobles jornadas en labores de cuidados que siguen recayendo en las mujeres en una sociedad machista y con servicios sociales cada vez más precarios.

Vivimos una situación insostenible, injusta y vergonzosa. Empresarios y sus Gobiernos neoliberales que pretenden dar un paso más en la destrucción de derechos laborales, sociales y medioambientales, en la privatización de todos los servicios públicos, en la destrucción de las garantías alimentarias, en el desmantelamiento del derecho a pensiones y jubilaciones dignas. Es decir, priva la destrucción de cualquier acción que no represente extraer dinero para los 115 ultramillonarios que concentran la riqueza del país.

La historia oficial ha pretendido minimizar la importancia y sentido de las acciones heroicas que realizaron en Chicago los trabajadores, por la reducción de la jornada laboral y el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros.

El mejor tributo que podemos ofrendar a los gestores de una de las luchas más trascendentales por la reivindicación de los derechos de los trabajadores, es refrescar la memoria histórica y recuperar su valor, sobre los hechos y su significado; es seguir el ejemplo de lucha de los Mártires de Chicago y de todos nuestros compañeros que cayeron defendiendo los intereses de la clase trabajadora.

Llamamos a la lucha y a la organización sindical, a la necesidad de recuperar el sindicalismo como herramienta de la clase trabajadora. Llamamos a redoblar los esfuerzos organizativos y de concienciación a favor de levantar poder popular y crear las condiciones necesarias que permitan al pueblo autoconvocar a una Asamblea Constituyente Originaria con plenos poderes para enfrentar la corrupción, la impunidad y la inequidad social, es decir la crisis institucional en la que están envueltos todos los órganos de Gobierno.

Este Primero de Mayo, los obreros panameños acudimos a las calles para rendir homenaje a nuestros mártires y seguir en la lucha por trabajo digno y salario justo, por el pleno respeto de nuestros derechos laborales y sindicales. Salimos a la calle, para protestar contra la corrupción, el nepotismo, la impunidad, la injusticia, para exigir el respeto a nuestros derechos a alimentación, agua, trabajo digno y salario justo, pensiones y jubilaciones, salud, educación, vivienda, ambiente sano y a la organización. Al buen vivir.

El autor es
SECRETARIO GENERAL DE CONUSI- FRENADESO

OTRA MÁRTIR, OTRA MUJER



Hoy, 13 de mayo, otra mujer ha sido víctima nuevamente de los crueles desalojos que impulsa el Gobierno de Varela a través de la llamada Fuerza de Tarea Conjunta Águila. Demetria Montenegro Ramos muere cuando integrantes del grupo de destrucción derrumba una pared que le cae encima mientras buscaba los enseres de la casa de sus sobrinas a las que había ido a auxiliar en medio de la situación de tensión que se vivía por la presencia aterradora de la policía desde hace tres días.

Demetria Montenegro, madre de dos hijos y compañera sentimental y de lucha de Ever Asprilla, directivo del SUNTRACS, se une a Adelaida Rodríguez, de 21 años, con una hija de solo un año, fallece el 21 de abril, por una delicada condición de salud agravada por la difícil situación en que queda como parte de las 800 familias desalojadas de la comunidad de Cristo Rey, en Pedregal, entre otras.

Una vez más se muestra que, mientras la delincuencia se toma las calles y en una semana se asesinan a más de 12 panameños, la policía se enfoca en reprimir al pueblo. Y es que esta Fuerza Águila cuya creación se justificó para combatir a la delincuencia, en realidad está para atropellar a los pobres en defensa de poderosos intereses económicos.

En esta ocasión han querido disfrazar una acción eminentemente represiva, como una misión humanitaria y para seguir manipulando a la opinión pública utilizan los medios de comunicación a su servicio. Pero nadie les cree.

Si es un desalojo “humanitario”, preguntamos:

1. ¿Por qué impiden la presencia de medios de comunicación en el lugar de los hechos?
2. ¿Por qué imponen un cerco militar a kilómetros a la redonda?
3. ¿Por qué participan miles de policías armados?
4. ¿Dónde está el informe de la investigación que concluye que ese sitio es de verdad un peligro inminente para sus habitantes?
5. ¿Cuántas acciones de concienciación o cuántas visitas hizo SINAPROC a las familias supuestamente en peligro?
6. ¿Por qué no prepararon condiciones para trasladar a estas familias a sitios seguros después de los desalojos en vez de ofrecerles una carpa y 900 balboas en 15 días?
7. ¿Por qué utilizan delincuentes o prisioneros para derrumbar las casas si estos carecen de pericias?
8. ¿Por qué esa “humanidad” no la muestran con los cientos de niños y mujeres que desalojaron en Pedregal y hoy duermen casi en la intemperie al lado del río Tapia?
9. ¿Por qué se irrespetó el acuerdo alcanzado entre la comunidad y las autoridades civiles?
10. ¿Si era una labor humanitaria por qué se procedieron a realizar cortes de luz y agua a los hogares para obligarlos a salir?

Señor Donderis, usted es un farsante y un cínico, al igual que el jefe de la policía, Omar Pinzón. Son ustedes, por su incapacidad y por su actitud miserable de defender intereses mezquinos, culpables no solo de esta muerte sino de las víctimas ocurridas en tragedias naturales recientes, como la tormenta Otto el año pasado.

¿Por qué no dicen que esos terrenos fueron subastados por el MEF en abril de 2016, y lo que defienden en verdad son los intereses del supuesto ganador de esta subasta?

Como ocurrió en Pedregal, este desalojo incumplió el debido proceso, no se notificó personalmente a los afectados y no existió orden de autoridad competente.

Por el bien y la seguridad de los panameños, ustedes deben ser separados de sus cargos y enfrentar los tribunales de justicia.

Los panameños somos testigos, que a pesar de que humildes compatriotas se inmolaron por nuestra soberanía el 9 de enero de 1964, a los pobres se les niega el derecho de vivir en esas tierras recuperadas porque la clase dominante, sus gobiernos y partidos políticos, las tienen reservadas para los grandes negocios de los millonarios de Panamá.

Repudiamos este crimen perpetrado por elementos de la policía, Sinaproc y Miviot siguiendo orientaciones de sus jefes, quienes luego de perpetrarlo se escondieron en el monte como asesinos a sueldo.

FRENADESO expresa sus condolencias y solidaridad al compañero Ever Asprilla, así como a los familiares y amigos de Demetria Montenegro. Junto al Movimiento Comunal Nacional Federico Britton (MOCONA-FB), la comunidad de Vista Al Mar de Arraiján y otras comunidades afectadas por los desalojos forzosos, exigiremos justicia y el derecho de una vivienda digna para cada familia panameña.

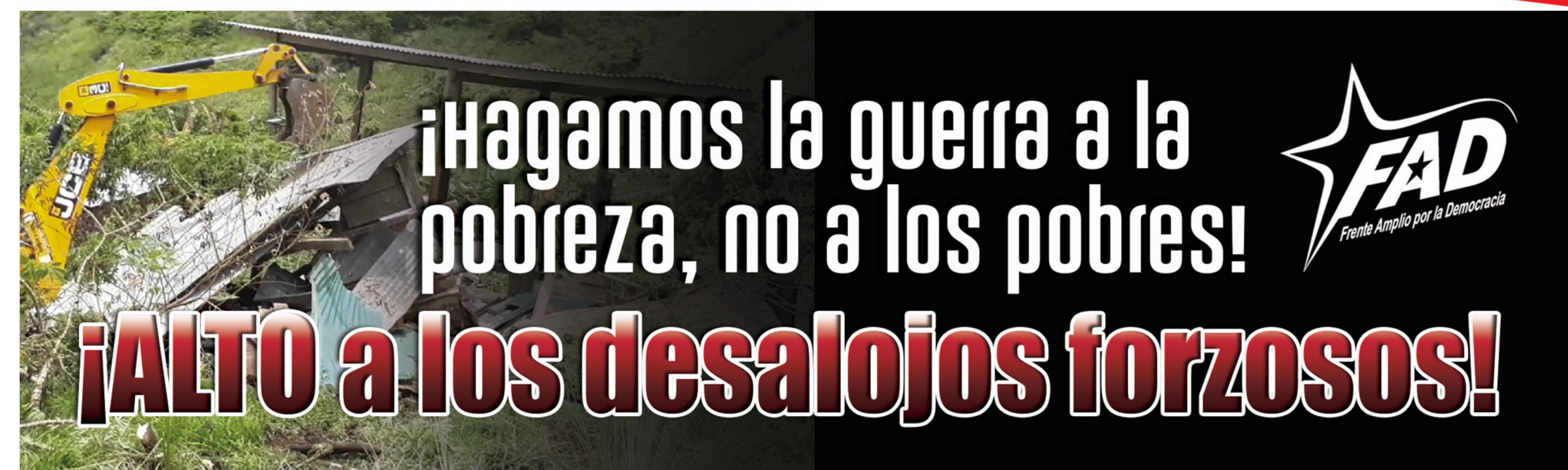
Demetria Montenegro ¡PRESENTE!
¡Alto a la Represión contra el pueblo!
¡Sin luchas no hay victorias!
¡La pelea es peleando!

Panamá, 13 de mayo de 2017.



FRENTE NACIONAL POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

VARELA EN OFENSIVA CONTRA LOS POBRES



Con sumo dolor y consternación recibimos la noticia del fallecimiento de la compañera Demetria Montenegro Ramos cuando se realizaba otro de los desalojos forzosos que lleva el Gobierno a través de la llamada Fuerza de Tarea Conjunta Águila.

De acuerdo a cable de la agencia EFE, del 24 de marzo pasado, “el Gobierno de Panamá ordenó hoy el despliegue de 300 nuevos agentes de élite para reforzar la seguridad y combatir la delincuencia común y organizada en la capital panameña y en la ciudad caribeña de Colón, dos de las zonas más peligrosas del país”.

Así se anunció con bombos y platillos la creación de la Fuerza Águila. E incluso se llegó a decir “se atacarán los desafíos a la autoridad, con mano dura ‘en referencia a ‘quienes insisten en delinquir y quieren usar las ciudades de Panamá y Colón como corredor de tráfico de drogas’. ‘A esos jefes del narcotráfico que operan en el país los tenemos bien identificados”. (La Estrella de Panamá, 25 de marzo de 2017)

A menos de dos meses de su creación, es claro que dicha fuerza no ha cumplido con su supuesto, o mejor dicho, fingido objetivo, y ante los nuevos fracasos del Gobierno en materia de seguridad con el incremento de los asesinatos y la ola de violencia en Panamá y Colón ahora se anunció, hace solo una semana, la creación de el “Plan Cuadrante” y la “Fuerza de Tarea Caribe”, otra farsa más.

Lo que ha quedado en evidencia es que dichas fuerzas lejos de combatir el crimen, han sido conformadas para reprimir al pueblo en un contexto de creciente malestar y disconformidad social ante la falta de respuesta del Gobierno a las justas demandas de la población y la intensión de imponer medidas antipopulares como, por ejemplo, modelos de privatización en el IDAAN y la Caja de Seguro Social, a lo que se suma el aumento de las cuotas y la edad de jubilación, el incumplimiento a los acuerdos logrados con los educadores y un nuevo modelo de salud pública inconsulto, mientras sigue galopando la corrupción y el deterioro de las instituciones.

Las acciones más notables de la Fuerza Águila no han sido la de lucha contra el crimen sino los desalojos forzosos de comunidades pobres a las que llegan sembrando terror, demoliendo casas, matando mascotas y afectando particularmente a niños, mujeres y ancianos.

Todo esto se ha hecho violando el debido proceso, violentando elementales derechos humanos y sin ofrecerle ninguna garantía ni alternativas de solución a las familias afectadas.

Primero fue en el área de Pedregal donde han dejado a 800 familias humildes abandonadas a su suerte, viviendo en la intemperie bajo condiciones de suma peligrosidad al lado del río Tapia.

Y ahora intentan disfrazar, y los medios se hacen eco, la brutalidad de una acción represiva como un desalojo humanitario. Vaya acción humanitaria cuando se realizan cortes de luz y de agua, se irrespetan acuerdos alcanzados entre las comunidad y autoridades, cuando se impide el ingreso de medios de comunicación al área, cuando se llega con uniformados armados hasta los dientes, cuando se oye el grito y el llanto de niños y mujeres, cuando mujeres sufren desmayos y deben ser atendidas por paramédicos y llevadas a centros hospitalarios. Y cuando una mujer del pueblo muere al caerle una pared que derrumbaban delincuentes vestidos de civil con mazos.

La señora Demetria Montenegro era una luchadora comunitaria que pertenecía al Frente Amplio por la Democracia (FAD), junto a su esposo, el compañero Ever Asprilla, candidato a representante en el corregimiento Ernesto Campos en las elecciones de 2014.

Habían unido sus vidas hace seis años para formar un hogar y luchar junto por su comunidad y los pobres de Panamá. Por ello abrazaron este instrumento político del pueblo, teniendo ya antecedentes de labor comunitaria y sindical, especialmente con los jóvenes.

Conmovida por la angustia que vivían sus sobrinas en la comunidad de Vista Al Mar, viajó a Veracruz para apoyarlas en su traslado ayer sábado 13 de mayo. Se vivía una situación de suma tensión ante la presencia amenazante de cientos de unidades de la policía en eso que Varela llama “desalojo humanitario”, que con equipos pesados y elementos del mal vivir, algunos cumpliendo condenas, disfrazados de trabajadores, ingresaban a destruir las casas con enseres dentro.

En ese momento de suma confusión y ante una total falta de profesionalismo y prudencia de unidades de esta Fuerza Águila, una pared le cae a la compañera causándole la muerte de forma instantánea ante la presencia de sus queridas sobrinas.

Esperamos que este crimen no quede en la impunidad, exigimos una investigación objetiva e imparcial de los hechos y que las autoridades dejen de engañar a través de los medios de comunicación con falsas misiones humanitarias.

Exigimos a Varela el inmediato cese de estos desalojos forzosos y de la represión contra el pueblo. Que diga a la faz del país los intereses y las personas que defiende (especialmente ahora cuando se ha sabido que el MEF UBR subastó esos terrenos), al utilizar una fuerza creada supuestamente para aniquilar el crimen dirigiéndola ahora contra comunidades de familias entre las más pobres entre los pobres.

El Frente Amplio por la Democracia (FAD) expresa su desolación ante el crimen de una madre, una mujer y una luchadora social.

Demetria Montenegro es hoy mártir de la lucha de los pobres por tierra y una vivienda digna, será fuente de inspiración para nosotros en el camino por ofrecerle al pueblo una alternativa política electoral que lleve finalmente a los trabajadores y excluidos a ser Gobierno.

Dado en la ciudad de Panamá a los 14 días del mes de mayo de 2017.



FAD FRENTE AMPLIO POR LA DEMOCRACIA



Rendimos
el máximo honor a:

Demetria Montenegro R.

quien entregó hasta la vida,
en la defensa de su pueblo.





tu cooperativa
Avanza

Tenemos la mejor tasa de interés del mercado.







Realizada la Asamblea Ordinaria, le correspondió a la gerente de la cooperativa, cumplir con lo establecido en las resoluciones 1 y 2 en la cual se dictan disposiciones relativas a los excedentes, resultado del ejercicio socioeconómico terminado el 31 de diciembre de 2016, sobre ello; se distribuyeron beneficios económico, especialmente con los afiliados que hicieron uso del crédito.

Por otro lado, el programa de mercadeo se está llevando a cabo diariamente en los proyectos de construcción con el apoyo de los dirigentes sindicales, los trabajadores son informados de los productos y servicios que ofrece la cooperativa y de igual manera se procede con las afiliaciones.

Fuimos invitados por parte del Concejo Nacional de Cooperativas de Panamá (CONALCOOP), a participar del tercer Encuentro Nacional de Gerentes, que se realizó en la provincia de Veraguas, con la asistencia de miembros de la Junta de Directores y Junta de Vigilancia.



El FAD anuncia al país que retomamos el proceso de inscripción, con más de 49 mil inscritos según el Tribunal Electoral, súmate a este esfuerzo para mejorar el país.



¡Afiliate ya! a la Cooperativa de Servicios Múltiples, SUNTRACS, R. L.

- ✓ Te ofrecemos préstamos personales y comerciales con intereses bajos (7.5% anual).
- ✓ Abre tu cuenta de ahorros: corriente, navideño y plazo fijo
- ✓ Consolida tus deudas

Ubicación: Avenida Perú, entre calle 32 y 33; después de la Plaza de la Lotería, antes de la embajada de España.



Contáctanos: 225-5667/225-2993 cooperativa@coopsuntracsrl.com

¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!



Sintoniza

LA VOZ DEL SUNTRACS Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los martes de 3:30 p.m. a 4:00 p.m., por KW Continente
710KHz AM (Panamá), 94.1 MHz FM (Colón), 95.9 MHz FM (Panamá), 96.1 MHz FM (Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas) y 96.3 MHz FM (Bocas del Toro y Chiriquí).

¡LA PELEA ES PELEANDO!



Seccional Bocas del Toro
Planta de Molde, El Empalme, calle principal; teléfono: 758-9511



Seccional Aguadulce
Calle del Tanque, Sebastian Sucre; teléfono: 986-0923



Seccional Colón
Cativá, Vía Transístmica; Teléfono: 444-3365



Seccional Chiriquí
Avenida Red Grey, Urbanización La Alameda Teléfono: 775-7391



SUNTRACS
Sede central
Nuevo Veranillo, calle "L" final
Teléfono: 267- 0053 / 274-0727
c.e.: suntracs@suntracs.info



Seccional Darién
Meteti, después del Colegio Marco Alarcón, Frente a la Iglesia Testigos de Jehová
Teléfono: 6263-7501



Seccional Azuero
Chitré, Llano Bonito, frente a la Cervecería Nacional; Teléfono: 979-0360



Seccional Panamá Oeste
La Chorrera, Barrio Balboa, Santa Clara Entrando por el Seven Teléfono: 254-2923



Seccional Santiago
Calle 9ª frente al MIVI, Teléfono: 933-0744